

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE CONCANACO-SERVYTUR, INGENIERO ENRIQUE SOLANA SENTÍES, DURANTE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

1º de mayo de 2014

ING. ENRIQUE SOLANA SENTÍES: A nombre de los empresarios del país y de la CONCANACO-SERVYTUR que me honro en presidir, saludo con respeto y aprecio al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto.

A los distinguidos miembros del presídium; a nuestros amigos de los medios de comunicación.

Amigas y amigos:

Agradezco profundamente la invitación para participar en la Conmemoración del Día Internacional del Trabajo. Conmemoración que nos remonta a los tiempos de la Revolución Industrial, en la segunda mitad del Siglo XVIII; donde bajo esquemas liberales y bajo el postulado clásico económico de dejar hacer, dejar pasar, de Adam Smith, se dio origen a un capitalismo deshumanizado.

A través del tiempo y con las históricas luchas de los trabajadores, las relaciones obrero-patronales se fueron equilibrando, lo que dio lugar a merecidas conquistas laborales fundamentales, como la protección social, condiciones salariales más justas, el derecho a huelga, la jornada máxima de ocho horas, entre otras.

Hoy, mencionaba el señor Secretario la edad mínima para el trabajo.

Hoy, el empresario mexicano reconoce plenamente la indispensable aportación de los trabajadores en las empresas, como indispensable para la generación de riqueza y de bienestar social.

En este contexto, reconozco la destacada labor del licenciado Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo, quien ha propiciado un marco de estabilidad, respeto y orientación de la productividad entre los distintos factores de la producción.

Prueba de ello, es que durante la presente Administración, como ya lo dijera nuestro Secretario, no se han presentado conflictos laborales; cosa inédita.

Señor Presidente, licenciado Enrique Peña Nieto:

El sector empresarial mexicano reconoce su capacidad política y de liderazgo que permitió se dieran las reformas de gran calado sustentadas en el Pacto por México, tales como la Reforma Educativa, la Financiera, la Energética, la de Telecomunicaciones y la Ley Federal de Competencia Económica, entre otras, integrando todas ellas un grupo de modificaciones legislativas sin precedente en la historia contemporánea mexicana. Seguramente será un parteaguas en la historia de México.

Es justo reconocer que estas reformas no se hubieran alcanzado, sin la operación política comprometida que hizo su equipo de trabajo y la participación de la mayoría de los partidos políticos en el Congreso, donde los legisladores antepusieron los intereses de México sobre los particulares.

En este proceso debo señalar la plena unidad del sector empresarial, encabezado por nuestro Presidente, licenciado Gerardo Gutiérrez Candiani, participando responsablemente durante estas negociaciones, defendiendo los intereses de México y del sector con la consecución y logro de cambios esenciales dentro de las diferentes reformas legislativas.

La coincidencia de todos estos factores, junto con el apoyo valioso de las organizaciones sindicales hizo posible este gran acuerdo nacional.

Parte importante del nuevo andamiaje Legislativo, es la aprobación de la Reforma Financiera y sus leyes secundarias, porque le da la gran oportunidad a las micro, pequeñas y medianas empresas de México, de acceder a créditos a tasas más competitivas y de mayor plazo, muy en especial para las que se desarrollan en el comercio, los servicios y el turismo, agrupadas en la CONCANACO-SERVyTUR.

El sector empresarial, es indudablemente el generador de la riqueza y empleo en nuestro país. Tan sólo en el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas que constituyen más del 99 por ciento del total

de las empresas, aportando el 35 por ciento del Producto Interno Bruto y el 73 por ciento del empleo formal, es en las PyMES, sin duda, donde la generación de fuentes de trabajo es mucho más favorable en proporción al capital invertido por el Estado.

Con el Plan Nacional de Infraestructura 2014-2018, presentado el lunes anterior por el Gobierno Federal compartimos lo expresado por el Secretario de Hacienda, a través de su titular, doctor Luis Videgaray, en el sentido de que se generarán 350 mil empleos adicionales al año y se incrementará el PIB, en aproximadamente dos puntos porcentuales por arriba de su nivel inercial en el mediano plazo.

Entre las causas que han detenido el crecimiento de la economía nacional se encuentran las carencias estructurales de conectividad que ha vivido por lustros nuestro país.

Respaldamos, por tanto, la apuesta presidencial de invertir en el desarrollo en carreteras, en puertos, en vías férreas y aeropuertos.

Estamos convencidos que desde el principio, a través de y al final de una nueva vía de comunicación, se potencializa la actividad económica y se eleva la calidad de vida de la sociedad.

Quiero resaltar la vocación natural con que cuenta México para ser una potencia mundial turística, lo cual se demuestra con los resultados positivos que registramos en el año 2013 y en este primer trimestre del año, expresando por ello mi reconocimiento al trabajo realizado por la Secretaria de Turismo Claudia Ruiz Massieu, con quien hemos trabajado estrechamente, ratificando la unidad empresarial que existe, sin duda, en este sector.

Nos felicitamos y felicitamos al país por la inversión propuesta para este sector turístico.

Queremos reconocer el compromiso mostrado en general por el Congreso de la Unión, al convocar a un Periodo Extraordinario de sesiones, para aprobar la Reforma Energética y la Reforma de Telecomunicaciones, que incentivarán sin duda una fuerte participación del capital privado, tanto nacional como internacional, en este gran proyecto de país.

Queremos señalar que es muy importante que en las leyes secundarias que le darán sustento a la Reforma Energética se prevea la obligación de incorporar a MiPyMES mexicanas, estableciendo requisitos claros y verificables en el tiempo, para la formación de cadenas de valor que generen riqueza y empleo, principalmente en las propias comunidades y en los estados con potencial de desarrollo energético donde se desarrollen estos proyectos.

Solicito a las dependencias responsables consideren también, a los representantes del comercio, los servicios y el turismo en las mesas de seguimiento para la incorporación y apoyo de las MiPyMES mexicanas en estas cadenas de valor.

Respecto a la Reforma Fiscal, agradecemos la apertura y disposición del Gobierno para establecer mesas de diálogo para seguir revisando los aspectos que hasta el momento creemos que están retrasando la dinámica económica.

Señoras y señores:

Convocamos al Congreso de la Unión, en esta fecha significativa, a concretar a la brevedad leyes secundarias de avanzada que complementen adecuadamente las reformas estructurales para que éstas sirvan como detonador de un sólido desarrollo económico que se equipare con el de los países emergentes, con los que compartimos y competimos, dentro de un entorno global, ese mercado.

Nos enorgullecemos de que nuestros organismos de representación empresarial, desde hace casi un siglo, vienen trabajando de manera cercana con las distintas administraciones que han regidos los destinos de nuestra Nación; una trayectoria que hoy renovamos y mantenemos, porque todos: fuerza laboral, iniciativa privada y sociedad en general, coincidimos en una meta: la necesidad de forjar un México cada día más competitivo bajo una moderna cultura laboral, con emprendedores y trabajadores de talla internacional que miren de tú a tú a las compañías de otras latitudes.

Un México que sea referente e insignia de la economía en América Latina, con un papel que trascienda en este mundo globalizado, con empresas mexicanas que generen riqueza con bienestar social.

Consideramos responsable recuperar y defender nuestros valores éticos, de honradez, de respeto a la autoridad, de honestidad, de civismo y de patriotismo dentro de las escuelas y nuestros centros de trabajo.

Pedimos respeto irrestricto al marco de derecho, y hacer más eficiente nuestro sistema judicial para abatir la impunidad y la corrupción que afectan a los mexicanos y que impiden las condiciones para que las empresas continúen invirtiendo como principales fuentes de trabajo.

Hoy, que conmemoramos el Día del Trabajo, a nombre del sector empresarial quiero reiterar nuestro compromiso total de colaborar estrechamente al lado del Gobierno y de los trabajadores en el proyecto de coadyuvar al México que queremos.

Una Nación donde se generen nuevos empleos para la juventud, donde haya oportunidades dentro de la formalidad para los emprendedores, donde se propicien condiciones para la inversión y se consoliden la estabilidad, la seguridad, la paz y el bienestar para todos los ciudadanos.

Quiero mencionarle, señor Presidente, que revisando los indicadores del comportamiento del sector turístico durante la Semana Santa, notaba yo con cierta extrañeza que el sector turístico seguía creciendo de manera positiva en la Semana Santa, en regiones como Tamaulipas y como Michoacán; con ocupaciones del 100 por ciento en la Ciudad de Morelia; con ocupaciones en Tampico, Madero, muy interesantes, del 85 por ciento.

Entonces, yo dije: revisen esas cifras, porque he escuchado de mis Cámaras y de algunos empresarios que hay problemas de seguridad en sus zonas, y me parecen elevadas.

Lo corroboramos.

Y quiero decirle Presidente que México y sus empresarios, y sus trabajadores siguen de pie, siguen parados, siguen trabajando y siguen comprometidos con México.

Estamos creciendo aún en los lugares donde hay problemas.

Nuevamente, mi más sincera felicitación a todos los trabajadores de México, enhorabuena.

Hablemos y actuemos bien por México.

Muchas gracias a todos.